

**REDACCION**  
 Conde de Rina, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... » 4'50  
 Unión postal, un año... » 36'00  
 Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.  
 Sin concisión no hay periodismo posible.  
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director.  
 La económica al Administrador.

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Baldomero y Leandro.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Macario y Rufino.

**Apostolado de la Oración**  
 INTENCION GENERAL PARA FEBRERO  
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
 El clero parroquial

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
 Os las ofrezco en especial, para que los fieles apoyen á su clero parroquial todo cuanto puedan.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Ser auxiliares prácticos y resueltos de la parroquia.

**CORTE DE MARIA**  
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de Montserrat, en la Catedral.

**Cultos para hoy**  
 CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de M. M. de la Enseñanza, siendo las horas de manifestación de ocho á once por la mañana y de tres y cuarto á siete por la tarde.  
**Santa Iglesia Catedral**  
 A las seis de la tarde, Rosario, plática doctrinal, letrillas cantadas y sermón por el P. Arqués.

**Parroquia de San Juan Bautista**  
 Continúan los santos ejercicios.  
 Por la mañana á las seis y media misa explicada y plática.  
 A las seis Rosario, cántico, plática, sermón y cántico.

**Iglesia del Sagrado Corazón**  
 Durante la misa de siete y media prosigue el mes de San José, en el altar del Santo.

**Iglesia de Jesús-María**  
 A las seis menos cuarto de la tarde continúan los ejercicios del mes de San José.

**Hermanas Terciarias Descalzas de la Tercera Orden de la B. V. M. del Carmen.**  
 Continuarán los ejercicios del mes de San José durante la misa de siete.

## DE ELECCIONES

El Boletín Eclesiástico de la diócesis de Madrid-Alcalá publica la siguiente interesantísima «Instrucción pastoral».

**A nuestro Venerable Clero y amados diocesanos**

Venerables hermanos y amados hijos: Por estos días, hace próximamente un año, grave cuestión agitaba aun el ánimo de los católicos españoles, la cual felizmente quedó resuelta por la intervención de la autoridad suprema del Sumo Pontífice en su Carta *Inter Catholicos Hispaniae*, de 20 de febrero, dirigida á nuestro venerable predecesor excelentísimo doctor Guisasaola. Y pensando Nos ahora en lo que hablamos de decirnos en este santo tiempo de Cuaresma, para estimularlos al mejor cumplimiento de vuestras obligaciones y al mayor provecho de vuestras almas, Nos ha parecido oportuno y de la mayor urgencia exponeros las luminosas enseñanzas contenidas en aquel documento memorable, teniendo en cuenta que estamos en vísperas de elecciones públicas, á las cuales se refiere; y así respondemos á consultas que sobre tan importante asunto se Nos han elevado por varios de Nuestros amados diocesanos.

Elegir á sus representantes en el Municipio, en la provincia y en las Cámaras legislativas, es sin disputa uno de los actos más trascendentales del ciudadano en los pueblos libres; como que de él depende en gran manera que la nación esté bien ó mal gobernada, que sea feliz y próspera, religiosa, moral y económicamente ó desgraciada y en constante decadencia. De aquí la necesidad en los ciudadanos, sobre todo en los católicos, de ejercitar debidamente el derecho del sufragio para procurar, en cuanto esté de su parte, el bien público de la religión y de la Patria. Por dicha nuestra lo podemos obtener siguiendo la norma que nos ha trazado el Sumo Pontífice en particu-

lar, el Soberano Pontífice en su citada Carta.

Dos son los puntos sobre que versa la Carta pontificia: uno es «acerca del deber de los católicos de concurrir á los comicios para elegir á los que han de administrar la cosa pública», y otro «acerca de la norma que ha de seguirse para escoger entre los candidatos cuando hay competencia». De ambos trata en particular y en general. En particular, cuando dice: «tengan todos presente que, ante el peligro de la religión ó del bien público, á nadie es lícito permanecer ocioso... Por lo tanto es menester que los católicos eviten con todo cuidado tal peligro, y así, dejados á un lado los intereses de partido, trabajen con denuedo para la incolumidad de la religión y de la Patria, procurando con empeño, sobre todo, esto, á saber: que, tanto á las Asambleas administrativas como á las políticas ó del reino, vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección y las circunstancias de los tiempos y los lugares, según rectamente se resuelve en los artículos de *Razón y Fe*, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo público».

Y en general, enseña esto mismo con mayor extensión dando su explícita aprobación, como hizo notar mi ilustre predecesor (1), á las *doctrinas y reglas de conducta* contenidas en los artículos de *Razón y Fe*, sobre elecciones, que fueron sometidos al examen y censura de Su Santidad. He aquí las palabras del Papa: «Por Nuestra parte hemos querido fuesen examinados los dos referidos artículos, y nada hay en ellos que no sea enseñado actualmente por la mayor parte de los doctores de Moral, sin que la Iglesia lo repruebe ni lo contradiga. No existe, pues, razón para que los ánimos de tal modo se enardezcan; por lo cual deseamos y queremos que cesen por completo las disensiones surgidas y demasiado fomentadas por largo tiempo. Esto, ciertamente, tanto más lo deseamos, cuanto que, si alguna vez, ahora más que nunca es necesaria la mayor concordia entre los católicos.»

Como si se hubiera suscitado algunas dudas sobre el alcance de estas palabras, juzgó el excelentísimo señor Guisasaola disipar aquellas interpretando éstas con *inteligente solicitud* y respondiendo así á los designios manifestados por el Padre Santo en su Carta *Inter Catholicos Hispaniae* (2). Las interpretaciones del entonces obispo de Madrid-Alcalá las califica el cardenal Merry del Val de *oportunas y prudentes*. Y, lo que es más, el Soberano Pontífice, en la versión auténtica de su discurso á los peregrinos vascoaguados en 27 de mayo último, refiriéndose á las mismas interpretaciones, dice: «Muy claramente hemos expresado esta Nuestra voluntad en la carta que hace poco tiempo hemos dirigido al obispo de Madrid-Alcalá (3). Nada debemos añadir á ella, sino es declarar públicamente que el dignísimo obispo de Madrid-Alcalá ha interpretado exactamente Nuestras instrucciones y ha explicado perfectamente Nuestros deseos».

Será pues útil que reproduzcamos las interpretaciones que hacen al caso, comenzando por las de la comunicación IV, que confirma las anteriores (4).

Primera «Su Santidad, al añadir á sus palabras sobre el hecho de que en las doctrinas y reglas de los artículos de *Razón y Fe* «no hay nada que sea enseñado actualmente por la mayor parte de los doctores de Moral»

(1) Boletín del 28 de febrero 1906, número extraordinario.

(2) Carta del eminentísimo cardenal secretario de Estado de Su Santidad, 9 de abril de 1906.

(3) La Carta *Inter Catholicos Hispaniae*.

(4) Publicadas todas cuatro en el Boletín Oficial de este obispado el día 31 de marzo. En el Boletín del 8 de abril se publican otras dos en corroboración de la cuarta principalmente. Todas se enviaron al director de El Siglo Futuro.

la conclusión: «no existe, pues, razón, etc.»; aprueba en efecto, como segura y prácticamente lícita la doctrina y aplicación á que usted se refiere (la teoría del mal menor y su aplicación á las elecciones), y decide, por consiguiente, que no se profese ser ilícita prácticamente, decidiendo, por lo mismo, que no se enseñe como obligatorio practicar lo contrario, antes bien, gravemente dice que es menester—oportet—ir á los comicios y elegir al candidato mejor considerado las condiciones de cada elección y las circunstancias de los tiempos y los lugares, según rectamente se resuelve en los artículos de *Razón y Fe*».

Segunda. «Al calificar Su Santidad de *recta* la resolución de los artículos, y habiendo afirmado antes que «no existe razón, etc.», su aprobación parece extenderse claramente á todo lo demás que en los artículos se trata, para confirmar y explicar la doctrina y su aplicación; como el modo de apreciar el menos hostil, si es el mostruo de la *Commune* ó no, y si todos los liberales son iguales en la práctica y en las consecuencias que admiten del liberalismo.»

Tercera. «Su Santidad obliga á que no sostenga nadie, públicamente por lo menos, cualesquiera convicciones, sean antiguas ó sean nuevas, contrarias á la norma propuesta «rectamente» en los artículos, sino que acepten esa idea aunque les parezca nueva, y combatan de este modo—que no es favorecer formalmente la revolución mansa—dando materialmente el voto, en las circunstancias y con las condiciones expuestas en los repetidos artículos, á los partidarios de la revolución mansa, contra los de la fiera.»

Cuarta. «Su Santidad resuelve también (1), no decimos manda—aunque hay distintas maneras de mandar—que se vote con las condiciones puestas en los artículos á los menos hostiles á la Iglesia, llámense liberales ó como se quiera. Adviértase bien, y lo repetimos, que el Papa no dice que manda, sino que resuelve que es menester—oportet—se vaya á los comicios y se elijan los candidatos conforme á las reglas «rectas» de los artículos.»

De estas y de las demás respuestas del dicho señor obispo (2), teniendo presentes los artículos de *Razón y Fe* y la enseñanza de los teólogos y documentos allí citados, y la misma carta Pontificia, se deducen claramente las reglas que se siguen:

1.ª Los ciudadanos tienen obligación, en general, de acudir á los comicios y elegir candidatos buenos é idóneos, para procurar el verdadero progreso, el bien público de la religión y de la Patria.

2.ª Esta obligación de justicia legal ó de caridad para con la sociedad es, por su naturaleza, grave; de modo que no habiendo causa excusante, puede pecar mortalmente quien se abstiene de votar cuando eso sea causa de que no sea elegido el candidato bueno ó salga triunfante el hostil á la Iglesia.

3.ª Cuando hay competencia entra un católico idóneo y un anticlerical ó liberal en el sentido eclesiástico de la palabra, no es lícito por ninguna razón de amistad, agradecimiento, etc., votar al liberal contra el católico. Si la competencia fuese entre un católico idóneo y otro más idóneo también católico, convendrá dar el voto al más idóneo para obtener el mayor bien social.

Nótese que son católicos, según el Sumo Pontífice León XIII, «aquellos que muestran firme y fiel adhesión á los preceptos y doctrinas propuestos en documentos solemnes de la Silla Apostólica» (*Breve* de 19 de marzo de 1881), y que han de ser tenidos por liberales los que niegan alguna de estas doctrinas ó preceptos, principal-

(1) Antes hace notar la respuesta del excelentísimo señor Guisasaola, que di los artículos han expresado convicción distinta de la antigua, y que el Papa resuelve se acepte esa convicción.

(2) En las últimas respuestas 6.ª y 7.ª de la comunicación se declara quiénes son católicos en general, quiénes liberales y como los han de tratar los escritores católicos.

mente en lo tocante á las relaciones de la Iglesia y del Estado, siendo por tanto, según la citada Encíclica, la obediencia «como nota característica de los católicos, *tamquam nota inter-noscendi, catholicos*» (1). «Lo que necesitan cuantos escriben periódicos y dirigen ó constituyen partido político, es precaverse muy cuidadosamente de no emplear el criterio estrecho de partido, tratándose de la doctrina católica, y no aplicar el dictado de liberal ú otro que envuelva la nota de descredito respecto de la pureza de aquella doctrina, á nadie que se manifieste paladinamente hijo fiel de la Iglesia y adherido á su cabeza visible y á todas sus enseñanzas» (2).

Nótese, además, que uno puede participar en mayor ó menor grado de la malicia del liberalismo, ó sea, del naturalismo político, y que si bien un mal intenso, pero que dure poco, verbigracia, una demagogia *pasajera*, puede ser y considerarse menor y menos dañosa que otro menos intenso y mucho más duradero, sobre todo si no se conoce ó no se presenta al descubierto, verbigracia, un régimen estrictamente liberal, aunque moderado; podrá parecer, sin embargo, más tolerable esta clase de *estado moderno*, como dice León XIII en su Encíclica *Immortale Dei*, «si se compara con otro estado, ya real, ya imaginario, donde se persiga tiránica y desvergonzadamente el nombre cristiano.» El partido que en su programa se muestra menos perseguidor de los derechos de la Iglesia debe considerarse de suyo como menos malo que el partido cuyo programa se extiende á mayores persecuciones.

4.ª Concurriendo un liberal ú hostil á la Iglesia con otro más hostil, y sin ningún católico, no se puede votar al más hostil, pero no sólo se puede lícitamente votar al menos hostil cuando hacerlo así se juzga medio necesario de evitar el menor daño que se teme de la elección del más hostil, sino que es por lo menos de suma conveniencia hacerlo, venciendo cualquier repugnancia en contrario.

Ni eso es propiamente votar el liberalismo, si el candidato es liberal, ni aprobar nada de liberalismo; es simplemente la única manera eficaz de procurar entonces el bien de la religión y de la Patria.

5.ª Claro es que no habiendo competencia por no presentarse sino un católico idóneo, deben votar los electores según las reglas 1.ª y 2.ª, y que si únicamente se presenta un liberal, de suyo no se le puede dar el voto. Sólo pudiera esto hacerse, cuando la elección del tal candidato fuese necesaria para obtener un gran bien en la Administración, verbigracia, de la provincia ó del Municipio para la que se juzga apto y se temiesen de él males proporcionados contra el orden moral y religioso.

6.ª Para que sea más eficaz la acción electoral, han de luchar unidos todos los católicos, sin que se trate por nadie «de que se disuelva un partido católico y se sume á un liberal ó transija con los errores de éste» (3).

Pero sobre punto tan vital como el de la unión de los católicos, oigase la palabra autorizada y paternal del Sumo Pontífice reinante y grabémosla en nuestra mente y en nuestro corazón para hacerla práctica ya en las próximas elecciones: «Nos habeis pedido una palabra—dice en el discurso antes citado; habeis deseado recoger de Nuestros labios una palabra para conservarla como recuerdo de esta visita y para llevarla á los hermanos ausentes, como saludo de paz y cual mensaje de suave consuelo. Y Nos, no queriendo defraudar vuestras esperanzas, os dirigimos una palabra con la brevedad á que Nos obligan las actuales condiciones de salud; pero al mismo tiempo con toda la energía del afecto paternal, porque quien os la dirige es un padre.

«Os recomendamos, pues, la unión; si, recomendamos encarecidamente la unión de todos contra el enemigo co-

(1) Comunicación del 8 de marzo.  
 (2) L. c.  
 (3) Comunicación 4.ª, hacia el fin.

mún, porque también en España el común enemigo se afana por sembrar cizaña entre los buenos.

Vosotros estad prevenidos y recordad que el principal, y acaso el único modo de vencer al enemigo es la dócil sumisión á las enseñanzas que emanan de esta Apostólica Sede, y que os son transmitidas por el conducto autorizadísimo de vuestros respectivos prelados.

«Os hemos enseñado ya muchas veces; pero hoy Nos complacemos en repetiros solemnemente que, cuando se trata de defender los intereses de Dios y de su Iglesia, debe cada uno de vosotros prescindir generosamente de sus propias opiniones y unirse estrechamente á su obispo para formar, sin distinción de partidos, aquella *unión* de católicos que constituye la fuerza; la fuerza da la victoria, y la victoria asegura los frutos de las empresas comenzadas.

«Con esto Nos no intentamos obligaros á renunciar vuestras lícitas opiniones políticas; sólo queremos que, dejando aparte estas diferentes opiniones políticas, los católicos que pertenecen á varios partidos se unan todos en defensa de la causa de la religión y del orden, por cuanto esta causa es superior á todas las otras y con razón se sobrepone á todos los partidos.»

Oiganlo con especial reverencia y amor los jefes de los partidos católicos, los presidentes de Circulos católicos, cuantos tienen influencia en sus subordinados y conocidos, y entiéndanse para una acción común; no dejen la cooperación de los que pretendan como ellos la defensa de la Iglesia y la prosperidad verdadera de la Patria, y muevan á todos los electores conforme á las arreglas arriba indicadas. Si alguna duda se les ofreciere, consulten á su prelado ó á un sabio y prudente director espiritual, y Dios bendecirá sus esfuerzos.

Los que se han entendido para rechazar la proyectada ley de Asociaciones, ¿no podrían entenderse para rechazar otros proyectos perjudiciales á la Iglesia ó hacer las reclamaciones que el episcopado señaló como programa de la unión en el Congreso católico de Burgos?

En Nuestro palacio episcopal de Madrid á 17 de febrero de 1907.—  
 † JOSÉ MARÍA, obispo de Madrid-Alcalá.

## DE MADRID

Ahora empieza el período electoral para las elecciones provinciales; pero en realidad no empieza más que oficialmente y para los efectos de la comedia representada en los papeles públicos. Oficialmente y de farándula, digo, porque en realidad el período electoral ya se ha concluido. Ya están hechas las elecciones, no solamente las de diputados provinciales sino las de los diputados á Cortes. Ya está todo consumado.

Realmente, puede que les choque á mis lectores que diga eso, pero eso es la verdad. La gente política es así de madrugadora, y para los efectos electorales sigue al pie de la letra el refrán que dice: «Al que madruga, La Cierva le ayuda». Yo que en tales asuntos ni entro ni salgo, digo con asombro más que con curiosidad, datos y detalles que me comunican los enterados del manejo electoral. —¿No sabe usted?—me dicen.—Don Fulano saldrá por el distrito de Tal.

—¿Pero es seguro?—les contesto yo.

—¡Segurísimo!

—¿Caramba! ¿Pero ha contado con los electores?

—No, señor; ni le hace falta. Ha contado con el Gobierno. En el horno de La Cierva se ha arreglado el bollo.

—¡Hombre! ¿tiene gracia? ¿Y si los electores dicen otra cosa?

—No pueden decirlo, porque ya tienen tomadas todas las medidas. El Gobierno retira á D. Fulano el candidato contrario, dejará que se presente solo, y si alguno quiere presentarse en oposición á él hará que se retire y desista. En cambio D. Fulano se obliga respecto al Gobierno: primero, á darle los compromisos para senadores; segundo, á que su hermano D. Citano que presentaba su candidatura por tal parte la retire y apoye á D. Perencejo.—Muy bien—digo yo convencido. Eso no tiene vuelta de hoja. D. Fulano saldrá diputado.

—Y del distrito H, ¿sabe usted algo?  
—Absolutamente nada.

—Pues lo tiene arreglado perfectamente D. Abundio.

—¿También le retiran el candidato contrario?  
—No, señor, no se lo retiran; pero le han concedido dos alcaldes y siete peatones.

—¡Que sea enhorabuena!  
Y así sucesivamente me cuentan de todas las actas.

Ya están dadas. Ya saben todos los partidos las que han de sacar, y si acaso quedan algunos distritos que Maura y La Cierva entregaron á las disputas de los hombres, son tan pocos que no alterarán el resultado. Y todo se ha hecho antes de que empezara el período electoral que es cuando pueden hacerse esas trapaceñas...

G.

INFORMACION

En el Ateneo Tarraconense

En dicho centro dió anteayer noche la anunciada conferencia sobre el Esperanto el entusiasta propagador del idioma internacional y distinguido amigo nuestro D. Guillermo Tarín.

Empezó el conferenciante preguntando si el Esperanto es un idioma universal, y dando en seguida la respuesta, añadió que no es un idioma universal, sino internacional, que no es lo mismo. No se trata de fundar un idioma destinado á sustituir á los demás, en cuyo supuesto se llamaría propiamente universal; trátase sencillamente de un idioma auxiliar, que dejando los demás en pie, sirva para facilitar las múltiples relaciones de unos pueblos con otros, relaciones que la vida moderna hace más numerosas cada día.

Entonces ¿por qué no acudir al latín? Porque el latín es una lengua clásica, de complicado mecanismo, de copioso diccionario, imposible de adaptarse á la posibilidad de todos, pues no todos pueden dedicarle el tiempo necesario para aprenderla. Los más aventajados conocedores del latín, que son los eclesiásticos, se acogen al Esperanto.

El francés, el inglés y cualquier otra lengua viva, tienen analogos inconvenientes, y además el orgullo nacional de los pueblos que no los hablan.

¿Y el Volapuck? El Volapuck fué un buen ensayo del idioma internacional, pero carece de la sencillez del Esperanto, por el que ha sido desde el primer momento arrollado. Los antiguos partidarios del Volapuck se han hecho esperantistas. El Esperanto se aprende perfectamente en 3 ó 4 meses, lo que dista mucho de suceder con el Volapuck.

Respecto á la historia del Esperanto, dijo el Sr. Tarín que tiene este idioma por autor al médico polaco Dr. Luis Zamenhof, de Varsovia, que se llamó Doktoro Esperanto (El doctor que espera) y publicó un diccionario con las raíces de nueve idiomas distintas (universal a rostar). Costóle no poco vencer la resistencia opuesta por el público desengañado del Volapuck, pero al fin triunfó, y desde 1900 hasta la fecha ha logrado el nuevo idioma éxito asombroso, sobre todo en los 3 últimos años. Francia se colocó á la cabeza, y el Tacernig club cuenta hoy más de 100.000 socios. En París se dan actualmente 150 cursos, que son seguidos por miles de aficionados. El Esperanto es estudiado con entusiasmo en multitud de naciones, las más adelantadas, de Europa y América, y también en Asia, pues en el Japon se le estudia con gran ardor. El general Oku, tan celebre por sus campañas de la Manchuria, hoy jefe del gran Estado Mayor, trata de difundirlo á beneficio de la Cruz roja.

Como prueba del aprecio en que se tiene el Esperanto baste consignar que en su obsequio se celebró un Congreso en Ginebra, y trata de celebrarse otro en Cambridge al que se calcula asistirán unos 10.000 delegados.

Publicanse periódicos escritos en Esperanto; en España tenemos el *Suno Hispana* (El Sol español), de Valencia, y Valencia, Murcia y Galicia cuenta el idioma con multitud de entusiastas.

Sabido es que en Tarragona existe el grupo esperantista titulado *Verda Stelo* (La estrella verde).

No es el Esperanto un idioma propiamente nuevo, pues es partícipe de todos, tiene raíces comunes á los idiomas existentes, en especial del latín, y sólo son nuevas las reglas. Son éstas de una suma sencillez, pues no tienen una sola excepción. Así se comprende la facilidad de aprender el Esperanto y los progresos que ha hecho esta lengua. Todo es en ella claridad y lógica.

Dijo finalmente el Sr. Tarín como postrera demostración de la aceptación del Esperanto, que lo cultiva con verdadero entusiasmo la reina de España D.<sup>a</sup> Victoria, la cual tiene su biblioteca esperantista, y que aparte de lo que se hace en el Japon, en otras naciones se trabaja con empeño en difundirlo. En Francia lo recomiendan á los oficiales los ministros de Guerra y Marina, y el diputado Lucien Cornet ha presentado al Congreso un proyecto para agregar el Esperanto al programa oficial de la escuela.

Al terminar el Sr. Tarín, fué muy felicitado. Nosotros le felicitamos también de todas veras.

En la Audiencia

Ayer se reunió el jurado de Tortosa para entender en una causa por falsedad contra F. A. al cual se acusa de haber cambiado el nombre de un recibo de 9 pesetas siendo cobrador de la Unión Agrícola de Santa Bárbara.

Después de la prueba, sostuvo el señor Fiscal sus conclusiones declarando autor del referido delito al procesado, y la defensa á cargo del Sr. Gelada informó negando la culpabilidad de su defendido. Entregadas las preguntas de rúbrica al jurado éste contestó conforme con lo solicitado por el defensor siendo por consiguiente absuelto el Francisco Arasa.

Nombramiento

Nuestro excelente amigo y distinguido colaborador el presbítero D. Miguel Rué, Maestro de Capilla de la Catedral de Gerona, ha sido nombrado miembro del Comité ejecutivo del Congreso de Música Sagrada de Valladolid. Nuestra enhorabuena.

Anteayer entregó su alma al creador, después de recibidos los Santos Sacramentos, el Hermano Coadjutor de la residencia de PP. Jesuitas de esta ciudad D. Antonio Martí, persona que reunía inapreciables cualidades que le hacían ser muy estimado de cuantos se honraban con su amistad. (D. E. P.)

Se nos ruega hagamos público que la respetable casa Juan Ayné, que desde el año 1870 se dedica á la venta de toda clase de instrumentos de música, en esta ciudad, seguirá en el mismo edificio que ocupa actualmente, en la rambla de San Juan 46.

Escribe el *Diario de Tarragona*: «Por Real orden ha sido nombrado en virtud de ascenso en turno de elección, inspector liquidador de la renta del alcohol de Almansa, nuestro querido amigo D. Miguel Ribas Fuxet, oficial primero de esta Administración principal de Aduanas.

Nuestra enhorabuena al Sr. Ribas por tan merecido ascenso, deseándole muchas prosperidades en su carrera.»

Hacemos nuestra la enhorabuena dada por el colega, enhorabuena que extendemos á su distinguida familia, cuya ausencia será muy sentida en la ciudad.

A quedado constituido el Colegio de corretores de Comercio de esta capital en la forma siguiente:

- D. José Torres, síndico presidente.
- D. Juan Caballé Goyeneche, tesorero.
- D. Francisco Granell secretario.
- D. Domingo Aleu Vilar, vocal adjunto.

Se ha publicado la convocatoria para el concurso nacional de ganados y maquinaria agrícola, que se efectuará en Madrid los días 22, 23, 24, 25 y 26 de mayo próximo, organizado por la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Ha llegado á Tortosa el candidato á la diputación á Cortes por aquel distrito D. Adolfo Navarrete.

Ayer á las doce salió el primer batallón del regimiento de Luchana al mando de su comandante D. Pedro Córdón, dirigiéndose á Pallaresos, de donde regresó á las cinco de la tarde.

Comunican de Palma que el Padre jesuita Luis Casa ha dado recientemente en la Iglesia de la Concepción una serie de Conferencias espirituales, solo para mujeres, haciendo propaganda contra la pornografía en el teatro y en el libro. El orador ha conseguido hasta ahora que 770 señoritas firmaran un escrito en el que se comprometen, entre otras cosas, á no asistir á los teatros donde se den espectáculos de dudosa moralidad y á no comprar en tiendas donde se exhiban y despachen grabados y fotografías deshonestas.

Se ha dispuesto que por la fábrica de subsistencias de Zaragoza se envíen 200 quintales métricos de harina al parque de esta plaza.

Según escriben á un periódico, la Cámara agrícola de Falset y su Comarca presenta candidato á la Diputación provincial á D. Celestino Fernández de Porrera, con carácter puramente administrativo.

Aun no se había cicatrizado la herida que en el corazón de nuestro buen amigo el Rdo. D. Domingo Dalmau y demás parientes habia producido la inesperada muerte de su señora hermana D.<sup>a</sup> Jacinta (q. e. p. d.), y una nueva desgracia ha venido á aumentar la tribulación de esta estimada familia, pues en la madrugada de ayer entregó su alma á Dios, confortada con los últimos Sacramentos, la otra hermana doña Francisca, persona de grandes virtudes cristianas.

Al hacer presente á nuestro amigo la expresión de nuestro pésame, rogamos á las personas piadosas una oración por el alma de la finada.

Al dar cuenta ayer de las comisiones nombradas por la Federación de Asociaciones, por error de pluma se puso en la de *Asuntos sociales* el nombre del Reverendo P. José de los Sagrados Corazones, en vez del de P. José de San Juan de la Cruz, C. D.

Por la subsecretaría de Instrucción pública ha sido nombrada maestra interina de Perelló (Tarragona) doña Brígida Claró, y por el rector de la Universidad también ha sido nombrado maestra interina de Bellmunt D.<sup>a</sup> Celestina Plana.

Terminadas las oposiciones á escuelas de niñas de este distrito universitario, el tribunal ha elevado al Rectorado la siguiente propuesta:

- Número 1.—Doña Ana Matabosch y Pladeveya, para San Hilario Sacalm (Gerona).
- Núm. 2.—Doña Isabel Badía y Herro, para Santa Perpétua de Moguda (Barcelona).
- Núm. 3.—Doña Modesta Balletbó y Prats, para Montrouig (Tarragona).
- Núm. 4.—Doña Francisca Tomás y Parés, para Porrera (Tarragona).
- Núm. 5.—Doña Dolores Soler y Homs, para Anglesola (Lérida).
- Núm. 6.—Doña Agustina Navarro y Sentís, para Más de Barberáns (Tarragona).
- Núm. 7.—Doña María Mestre y Fraga, para San Lorenzo de Morunys (Lérida).

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden prohibiendo, previos los informes técnicos de la Junta provincial de Sanidad de Gerona y de la Academia de Medicina de Barcelona, el cultivo del arroz en el bajo Ampurdán, á fin de evitar el paludismo.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relogería Rigau. Bajada Misericordia 14.

El diputado católico por Castelltersol D. Alejandro M. Pons ha manifestado á sus electores que no puede continuar representando aquel Distrito á causa de su quebrantada salud.

En vista de esta determinación ha sido proclamada en una reunión de alcaldes la candidatura de D. Luis Ferrer y Vidal.

El Ayuntamiento de Vendrell ha acordado la emisión de un empréstito de 15.000 pesetas en láminas de 100 pesetas cada una, al interés del cinco por ciento anual, para costear la reforma de la distribución de aguas por el interior de aquella villa, quedando de manifiesto al público en la secretaría municipal durante quince días el proyecto de presupuesto extraordinario para la mentada reforma.

El domingo, 3 de marzo, tendrá sesión la Junta provincial del Censo para proclamar los candidatos á diputados provinciales y designar los interventores que han de ocupar las mesas electorales.

El acto será presidido por el expresamente más antiguo de la Diputación provincial que concurra á la mencionada Junta.

Para que pueda juzgarse la riqueza que representa la producción de la naranja en España, bastará conocer los siguientes datos:

En los meses de noviembre y diciembre últimos se han cargado en las plazas y puertos de Castellón, Burriana Valencia, Denia y Cartagena, 1.300.000 cajas de naranja. Se calcula que hasta el mes de junio se embarcarían todavía 4.000 millones más, y que otro millón irá á Francia por ferrocarril. Toda esta naranja alcanza un valor cerca de 75.000.000 de pesetas.

**El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud**, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse **Hipofosfitos Salud** de los Sres. Climent y C.<sup>a</sup>

Ha fallecido en Valencia D. Alfredo Maese, hermano del ingeniero jefe de las Obras del puerto de esta capital, cuyo señor salió con tan triste motivo para la ciudad del Turia. Descanse en paz el finado y reciba su afligida familia el testimonio de nuestro pésame.

Calculase que en las elecciones de diputados á Cortes lucharán no menos de cincuenta candidatos carlistas ó católicos.

Según noticias de Sevilla y de Bilbao. en ambas capitales irán carlistas y católicos unidos á las urnas.

El P. Manobré

El 22 de los corrientes falleció en Havre este insigne orador sagrado, uno de los hombres más eminentes que han honrado á la inclita Orden de Predicadores.

Discípulo de Lacordaire, del que fué sucesor en el púlpito de Notre-Dame de París, sus conferencias sobre la exposición del dogma católico son modelos de profundidad, de claridad y de elocuencia.

Había nacido en Blois en 1828, y ha muerto fuera de su convento, de donde le arrojó el jacobinismo imperante, víctima de un cáncer en el estómago.

Descanse en paz el ilustre defensor de la fe católica, y rueguen por él nuestros amigos.

SECCION AMENA

Menos trabajo y más pan

Condescendiendo un famoso pintor con el gusto del público, puso al pie de un magnífico cuadro un cuaderno con tinta y pluma para que cada quisque escribiese allí las enmiendas que juzgase necesarias para que aquella obra quedase perfecta. Escribieron en efecto, y ejecutólas puntualmente el artista; pero el cuadro resultó un solemne mamarracho. Entonces el expuso de nuevo el autor con un letrero que decía: «He aquí el resultado de las observaciones del público.»

Es pues, «mado lector, cosa arriesgada el querer enmendar la plana de los más entendidos; y quiero que observes esto en una cosa de grande interés popular que habia instituido la Iglesia, y que los gobiernos liberales han querido enmendar.

La Iglesia decía *Menos trabajo y más fiestas*. Los liberales han dicho: *Más trabajo y menos fiestas*. ¿Qué resultado daba lo uno y qué resultado ha dado lo otro? Copiemos la respuesta de un diario liberal.

«Voy á hablar, dice, de fiestas y jornales de antaño en la villa y corte para averiguar si los asuetos y holganzas empearaban la situación de menestrales y obreros.

Erudito de segunda mano—y gracias— apenas si tengo otras noticias de la Edad Media, referentes á fiestas, que tal cual trozo de viejo romance como el que refiriéndose á las bodas de las hijas del Cid nos dice:

Fizo el obispo su oficio, dió bendiciones y paces, *hubo fiestas ocho días* de toros, cañas y bailes...

O aquel otro todavía más «sugestivo»:

Las bodas fueron en Burgos las tornabodas en Salas; en bodas y tornabodas *pasaron siete semanas...* Tantas vienen de las gentes que no caben en las plazas...

Pero aún sin tener noticias exactas, sé que las fiestas eran tantas, que durante el siglo XVI en muchas cortes de Castilla y Aragón los procuradores pedían que se redujera el número de días festivos á los domingos y días de Nuestro Señor, de Nuestra Señora y de los doce Apóstoles; en junto, de 85 á 95. Y conozco además pasajes literarios como el «apetitoso» de las bodas de Camacho, y algunos otros.

Las reclamaciones de los procuradores dieron resultado en el segundo tercio del siglo XVII, suprimiendo el Papa Urbano VII algunas fiestas, y declarando que durante otras se podía trabajar sin incurrir en pecado, aunque no se solicitara licencia de la autoridad eclesiástica.

Y sabiendo por calendarios del mismo siglo XVII cuáles fueron las fiestas declaradas no obligatorias y cuáles otras se habían suprimido, tendremos que antes de 1600 no se trabajaba en Madrid en los días siguientes, por lo menos:

Domingos.....	52
Fiestas locales y nacionales de Santos.....	31
Pascuas de Navidad, Resurrección y fiestas de Ntro. Señor.	13
Cuatro Tiempos.....	12
Fiestas de los doce Apóstoles...	12
Fiestas de Nuestra Señora.....	9
Pascua de Pentecostés.....	2
Carnestolendas.....	2
TOTAL.....	133

Faltan en la relación la fiesta del Santo (ó Santos) tutelar de cada gremio ó cofradía, que duraba dos ó tres días, y los lunes, en que era tan frecuente la holganza y estaba tan arraigada, que aun hoy podrían encontrarse vestigios de ella.

No hay, pues, exageración en elevar

á 150 el número de días de asueto al año.

Urbano VIII redujo á 69 las fiestas, sin contar los domingos, y de ellas 14 no eran obligatorias, según reza un *Almanac* para Madrid, correspondiente al año 1660.

Así duraron las cosas hasta los tiempos de Carlos III, quien, ya que no reducir las fiestas, logró que durante ellas se pudiese trabajar con licencia del párroco.

Más radical Godoy, negoció con Roma y las redujo á 38, siempre sin los domingos y para Madrid.

En 1865 las fiestas eran solo 26, y actualmente en Madrid no hay más de 20. Podrá creerse que la multiplicación de las fiestas redundaba en perjuicio del obrero, que veía con ellas mermado su ingreso anual, y sin embargo hechos indiscutibles nos dicen todo lo contrario.

En 1268, casi en los tiempos de que nos hablan los romances,—los carpinteros y albañiles de Madrid ganaban *medio sueldo de dineros alfonsies*.

En 1369 el salario de los mismos operarios era de *seis maravedis* por día.

En 1561 ganaban *tres reales*.

En 1827 *catorce reales*.

Y hoy, próximamente *tres pesetas cincuenta céntimos*.

Veamos ahora el precio de las cosas, para comparar con seguridad de acierto.

En 1268 costaba «el mejor carnero» dos sueldos de dineros alfonsies.

En 1369 valia quince maravedis la fanega de trigo.

En 1561 costaba quince maravedis la libra de carnero.

En 1827 se vendía á real el kilogramo de pan.

Y tenemos:

Que con cuatro días de trabajo podía comprar un carnero el carpintero ó albañil de 1268.

Hoy, para ganar igual valor, son necesarios diez días de trabajo de los mismos operarios.

Que con el jornal de dos días y medio podía comprarse una fanega de trigo en 1369. Hoy se necesitan cuatro días.

Que en 1561 el jornal de un día bastaba para comprar siete libras de carnero. Hoy no da de sí más que para tres libras y media.

Que en 1827 podían comprarse catorce kilogramos de pan. Hoy no alcanza el jornal más que para nueve muy escasos.

Y si los jornales eran crecidos, los obreros sabían gastárselos en darse buena vida (al menos en las fiestas), como lo demuestran las comilonas de las cofradías, cuya primera noticia nos la da Juan Diácono en su *Vida de San Isidro*, escrita á mediados del siglo XIII, y las últimas Jovellanos y otros adversarios de los gremios, á fines del siglo XVIII.

¿Por qué ocurría todo esto? Sencillamente, porque habia más pedido que oferta de obreros, y porque la multiplicación de las fiestas era un medio como otro cualquiera de rebajar la jornada, y por consiguiente, de mantener la carestía de brazos, y por ende el tipo alto del salario.»

Hasta aquí la cita; ahora digamos solo por todo comentario: «A confesión de parte, relevo de pruebas.»

La Iglesia, segura de la palabra de Cristo que dijo: «Buscad el Reino de Dios y lo demás se os dará por añadidura», la Iglesia enemiga de todo linaje de esclavitud, que jamás ha tenido corazón para ver á sus hijos fatigarse sin descanso, prentó un pueblo alegre, bien alimentado y vestido de fiesta 150 días cada año. El liberalismo lo presenta aburrido, hambriento y trabajando sin cesar como un pueblo de esclavos.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Habiendo renunciado el cargo de vocales de la Junta municipal que ha de funcionar durante el año actual, los señores D. Manuel Salavera y D. Lorenzo Girona y resultando fallecido D. José Aleu Roig, que pertenecen respectivamente á las secciones 3.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, en la sesión que se celebrará mañana á las seis de la tarde, resolverá el Ayuntamiento la mencionadas renuncias y procederá al sorteo entre los contribuyentes de las citadas secciones para elegir los vocales que habrán de cubrir las citadas vacantes, á tenor de lo prevenido por los artículos 69 y 70 de la vigente Ley municipal.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto por el art. 48 de la referida Ley.

Tarragona 26 febrero 1907.—Manuel T. Cuchi.

Extracto del *Boletín Oficial* del día 24.

Gobierno de la provincia.—Minas.—Oposición por D. Antonio Miralles Bonet protestando de que se le ocupe un terreno sin obtener antes la oportuna indemnización y contestación dada por el registrador.

Anuncios oficiales.

Junta provincial del Censo electoral. Presidencia.—Circular recomendando á los señores alcaldes y presidentes de mesa el más puntual y exacto cumplimiento de los deberes que la ley les impone.

Intervención de Hacienda de esta provincia.—Anuncia el vencimiento en 1.<sup>a</sup> de abril próximo del cupón núm. 22 de los títulos del 4 por ciento de la emisión de 1900 así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta.

**Alcaldías.**—Las de Falsat, Torroja, La Figuera anuncian la lista definitiva de los individuos de Ayuntamiento y número cuádruplo de vecinos que pagan mayores cuotas de contribuciones, y las mayores de Godall, Masllorens, Arbós y Vilaseca el sorteo de vocales asociados para la Junta municipal.

**Providencias judiciales.**—El Juzgado de 1.ª instancia de ésta sentencia.

**Movimiento de población del día de ayer**

**NACIDOS.**—Juan Marmany Santamaria.—María Aguiló Pascual.

**FALLECIDOS.**—Fernando López Dueñas, Trinquet Nou, 2, 61 años.—Antonio Martí Molas, rambla San Carlos, 7, 71 años.

**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

**COMERCIALES**

**Movimiento del puerto**

**Embarcaciones llegadas ayer**

De Huelva y esc. en 26 ds. v. «Grao», de 1.010 ts., c. Lloret, con efectos; lo despacha D. Román Musolas.

**Despuchadas**

Para Génova y esc. v. «Grao», con cargo general.

**CIERRES DE BOLSA**

Madrid, 26

4 por 100 interior contado.....	83'25
4 por 100 idem fin de mes.....	83'27
4 por 100 idem fin próximo.....	83'52
5 por 100 amortizable.....	104'05
de Banco España.....	436'
de Bacalera.....	397
Cambios de París.....	9 00
em de Londres.....	27 56

**Cambios de Barcelona del día 26**

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres a 90 días fecha.....	27 15	dinero
Id. a 3 días vista.....	27 61	
Id. cheque.....	27 61	
París a 8 días vista.....	9 30	
Id. cheque.....	9 30	

**EFFECTOS PUBLICOS**

4 por 100 interior contado.....	80'00	80'00
» » » fin mes.....	82'25	83 30
5 amortizable contado.....		
» » » fin mes.....		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....		
» » » 5 por 100.....		
» » » 4 1/2 por 100.....	000'00	000 00

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	106 25	106 50
Almansa.....	106'50	106'75
S. Juan Abadesas.....	79'35	79'65
T. B. y F. 3 1/4 por 100.....	58 75	59'
M. Z. y A. 4 por 100.....	97'85	98 15
M. B. R. R. 2 1/4 por 100.....	58'	58 25
Almansa no adhe. 3.....		
» » adhe. 3.....	77'50	77 65
Orense 188-89.....	56 25	56 56
» » prioridad 2 por 100.....		
Cáceres y O. España 5 id.....	104'50	105 00
Compañía Transatlántica 4 por 100.....	00 00	00'00
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	00'60	000'
Barcelona de Electricidad.....		
5 por 100.....	104'50	105'00

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial.....		
Banco Préstamos y Descuentos.....		
Catalana General Crédito.....		
Crédito Mercantil.....		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo.....	39'30	39 40
Norte de España.....	68'00	66 00
Alicante.....	101'40	101 50

**TELEGRAMAS**

**EXTRANJERO**

**Tánger.**—Una comisión formada por MM. Kolibrodski, Cowte, y Gentile estudia los impuestos sobre las construcciones urbanas, destinados en parte a la conservación de carreteras é gíene de las ciudades. Dichos impuestos deberán ser satisfechos por los propietarios europeos y marroquíes.

Otra comisión, formada por MM. Renault, Rossen y Gumero, estudia el reglamento sobre adjudicaciones y expropiaciones. Tres delegados marroquíes han sido destinados á formar parte de las comisiones.

—París.—Los periódicos anuncian que ha sido embargada la iglesia cismática francesa de la calle de Legendre á causa de la querrela instruida por el obispo Villate, por supuestas retenciones de fondos. El sacerdote que firmó el contrato de arriendo de la iglesia ha aprovechado la oportunidad para dimitir.

—París.—Se ha constituido definitivamente la Sociedad de Banco del Estado Marroquí. El consejo de Administración y los accionistas se reunirán en París.

—Londres.—En la Cámara de los comunes M. Haldane ha propuesto la siguiente modificación en el ejército: Tropas en pie de guerra utilizables para este

y tropas territoriales utilizables despues de seis meses de maniobras. Este último contingente debieran constituirlo 3.500 oficiales y 75.000 soldados destinados á los servicios de aprovisionamientos, intendencias, trasportes de equipajes y servicios ferroviarios, y á compensar las pérdidas de otros cuerpos, excepto la caballería, por ser ella de por sí suficiente. El ejército está formado en la actualidad por 300.000 soldados y oficiales: con este ejército propone la formación de 14 divisiones de infantería y 14 brigadas de caballería.

—Berlín.—M. de Bülow ha declarado en el Reichstag que se trabajó lealmente para obtener el concurso del Centro á fin de poder realizar los grandes deberes impuestos por la política nacional; pero afirmando que á su juicio la cooperación con un partido debe cesar cuanto este partido desprecia la política sin la que Alemania no sabría conservar su actual preponderancia en el mundo.

El canciller ha reprochado al Centro que rehusara votar los créditos coloniales; cuestión de capital importancia.

También ha declarado que la alianza de los católicos con los socialistas justificó la disolución del Reichstag.

M. de Bülow ha rechazado la acusación de que durante las elecciones combatiera al Centro como partido constitucional, y si solo como partido que, abusando de su preponderancia, impedía la unión de todos los partidos burgueses contra el socialismo.

El canciller ha manifestado su agradecimiento á los obispos católicos que disintieron del criterio del Centro y combatieron la alianza transitoria de éste con los socialistas.

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**

**El presidio de Figueras**

Madrid 26, 3 t.

Se ha dispuesto que se proceda á redactar por la comandancia de ingenieros de Gerona de acuerdo con el director general de penales, un proyecto de instalación de una penitenciaría en el castillo de San Fernando de Figueras, manifestando al mismo tiempo el estado actual de las obras, para ver cuales son las que van hechas y cuales quedan por hacer.

**El Sr. Maura**

El presidente del Consejo ha manifestado al recibir á los periodistas, que desconoce el rumor que supone que se hacen gestiones para que sea el puerto de Lisboa el elegido como punto de arribada de los vapores que hagan los viajes rápidos de la Argentina á Europa.

Ha añadido el Sr. Maura que procurará que sea elegido el puerto de Vigo, pero entiende que es necesario ponerlo en condiciones instalando hoteles confortables y estableciendo un buen servicio de trenes rápidos para trasladarse desde aquella población á Madrid y á la frontera de Francia.

**Firma del rey**

4 t.

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma del rey un decreto concediendo franquicia postal para las tarjetas especiales, autorizadas por el ministerio de Hacienda, con objeto de que los encargados del despacho de guías de alcohol den aviso á la Dirección general de Aduanas.

—El ministro de la Guerra, á quien correspondía también despachar con el rey, no ha sometido ningún decreto á la firma del monarca.

**De Guerra**

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica, entre otras, una disposición autorizando para que fije su residencia en Barcelona al general de brigada de la sección de reserva del Estado Mayor central don Antonio Mazarredo Allendesalazar.

**El Sr. La Cierva.—Desmintiendo**

El ministro de la Gobernación ha declarado ante los periodistas que era absolutamente falso el rumor que acogió el *Diario Universal* de que el señor Sánchez Toca había pronunciado frases contra el Sr. Maura. Considera estos rumores como un ardid político.

Añadió que el bloque conservador es duro, compacto é indestructible, para envidia de quienes no le igualan.

Ha calificado también de fantasía el rumor de que iba á ser destituido el Ayuntamiento de Barcelona.

Ha quitado importancia el ministro de la Gobernación á la manifestación de desagrado realizada en Valencia por la entrada del arzobispo doctor Guisasaola.

Han dicho también que no se han exteriorizado las quejas del comité de exministros liberales por supuestos atropellos electorales.

—El subsecretario de la Presidencia, Sr. Ortuño, ha calificado también de fantasía el rumor de las supuestas frases del Sr. Sánchez Toca en contra del jefe del Gobierno.

**El vicealmirante Cervera**

Del Ferrol telegrafian que ha zarpado de aquel puerto con rumbo á la Coruña el cañonero «Marqués de la Victoria», conduciendo á bordo al vicealmirante Cervera que va á cumplimentar al nuevo capitán general de Galicia, Sr. González Parrado.

**Bolsin**

6 t.

En el coro se cotizó esta tarde.

Interior fin de mes, 83'35.

Fin próximo, 83'60.

Franco, 9'00.

Libras 27'56.

Amortizable, 101'05.

**La Exposición de Burdeos**

**Visita á Maura**

El comisario general de la Exposición de Burdeos, Mr. Morlés, acompañado del consultor de la Embajada francesa, ha conferenciado esta tarde con el Sr. Maura acerca de los propósitos que tenga España para concurrir á dicha Exposición Universal.

El jefe del Gobierno se interesó mucho por aquel certamen, y manifestó á Mr. Morlés que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará del asunto.

Los visitantes salieron muy complacidos de la acogida que les dispensó el Sr. Maura.

—El presidente del Consejo ha continuado recibiendo esta tarde muchas visitas, entre ellas la del encargado de negocios de Francia.

**El Sr. Sánchez Toca**

6'30 t.

Ha desmentido este personaje las palabras que le atribuía el *Diario Universal*.

Ha dicho que desde que el señor Maura le ofreció la Alcaldía no ha vuelto á hablar de política con nadie.

**EXTRANJERO**

**Accidente desgraciado**

París.—Despachos de Londres dan cuenta de que en Corú, durante las pruebas del tubo de una caldera en el contratorpedero inglés «Dragon», resultaron siete tripulantes heridos á consecuencia de una explosión. El buque fué remolcado al puerto por haber quedado sin gobierno.

**Lo de Marruecos**

**La influencia alemana**

París.—Asegúrase que Alemania trata de conseguir por todos los medios afirmar su influencia en Marruecos, á cuyo fin se dice que el ministro del imperio germánico en Tánger girará en breve una visita de inspección por la costa marroquí, deteniéndose en Casablanca y otros puertos para cambiar impresiones con los individuos de las colonias alemanas.

**Terrible ciclón**

París.—Telegramas de Manila dicen que en las islas Sud del archipiélago filipino se ha desencadenado un terrible ciclón, que ha costado la vida á más de 200 personas.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

**PIANOS ARMONIUMS INSTRUMENTOS MÚSICA**

**JUAN AYNÉ**

(CASA FUNDADA EN 1870)

**Grandes reformas en el mismo local, Rambla S. Juan, 46, TARRAGONA**

Pianos de alquiler, cambios, reparaciones.

INMENSO REPERTORIO de música para piano, banda y orquesta.

Rambla S. Juan, 46, Tarragona y Fernando VII, 53, Barcelona

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 26

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1'8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11", N.—Altitud 93 Metro

HORAS de observación	BARÓMETRO á nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS			
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.		
9 mañana	765'32 Milíms.	9'80	16'75	15'	6'50	5'00	2'80	S.S.E.	143'59 kilmt.
3 tarde	766'40 Milíms.	12'6						S.S.E.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	CLASE	PSICROM. humedad relativa.	AGUA: evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Despejado	0'7	Cúmulus	63			
tarde	Nuboso	0'0		65	2'50		

**Banco Aragonés de Seguros**  
Sociedad Anónima  
Capital social: 2.500,000 Ptas.  
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

**BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS**  
ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

**D. JOSÉ MARIA RICOMÁ**  
Oficinas: calle Real, número 15

**LA SEÑORA**

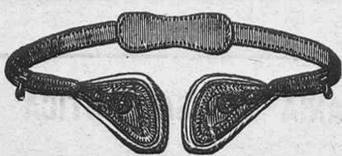
**Doña Francisca Dalmau y March**

Ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(R. I. P.)

Su hermano Rdo. D. Domingo, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir hoy, á las once de la mañana, á la casa mortuoria Plaza Pescadería Vieja, núm. 9, piso 1.º, para acompañar el cadáver á la Santa Iglesia Catedral, y de allí á la última morada, de lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la expuerta del Rosario.  
No se invita particularmente.



**A los herniados (trencats)**

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo á expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

**Tabacalera**

Preparación rápida para las oposiciones de mayo por empleados del Cuerpo. Horas de matrícula: de dos á cuatro de la tarde, en la Academia preparatoria San Francisco, 22, 1.º, derecha

donde pueden dirigirse para informes y detalles.

**SE VENDEN DOS CASAS**

Una situada en la calle de la Bassa, de la Poblá de Montornés, que consta de planta baja con un corral á su espalda, dos pisos, desván y terrado; y otra situada en la calle de la Barceloneta del pueblo de Altafulla, compuesta de planta baja, entre-suelo, un piso y desván con un corral y pajar á ella anexas, cuyas galerías dan á Oriente.

Informarán en la Redacción de este diario

**PARA VENDER**

Tinas roble y pino, Motor de gas, Depósito alcohol, Filtro, Prensa, Báscula; todo propio para Almacén de vinos.

Informes: JOSE MIRET  
Real, 4, Tarragona.

**En venta á precio módico**

Una heredada con su casa de campo, sita en el término de esta ciudad, partida «Mas de'n Garriga», viña, algarrobas y avellanas; con 48 horas de agua semanales de la mina dels Calafins; dista 3 kilómetros de esta ciudad en dirección á la carretera de Vilaseca.

Informará el Notario Sr. Gramunt. San Agustín, 17, entresuelo.

**PARCHES «COSMOS»**

REUMA—El eléctrico rojo.  
CATARRO—El eléctrico blanco.  
NERVIOS—Los parches sin pilas.  
De venta en la farmacia de D. M. Vallvé, Rambla de San Carlos (Hospital civil), Tarragona.

**Refrigerante Amat**

**Cafés puros garantizados**

Como á la torrefacción perfecta y rápida del café debe seguir un enfriamiento rápido, á fin de que el grano conserve todos los principios esenciales y aromáticos, que tanto avaloran el producto, que le prestan aromas y gustos exquisitos, y que por su condición de volátiles, se pierdan ó disipan en la evaporación lenta.

Esta casa cuyo especial esmero ha sido ponerse á la altura de las principales, adquirió el *Refrigerante Amat* para conseguir que dicho grano recién tostado, se enfríe con la mayor rapidez posible.

A fin de participar que los resultados han sido inmejorables la «Casa Agustín Lliteras» pone á la disposición de los señores consumidores (si es que dudan de las verdades) una muestra para una taza de los indispensables cafés.

Cafés de varias clases  
Precios sin variación  
Ultramarinos.—Nac. 2 y Mayor, 3—Tarragona

## GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

### F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona

Catálogos gratis a quien los pida

### Servicio de ferrocarriles

#### Tarragona a Lérida

Tarragona	7'36	12'20	15'40	18'50
Vilaseca	7'50	12'37	15'58	19'04
Reus	Lleg.	8'11	12'58	16'19
Sal.	8'21	13'40	16'44	19'37
Selva	8'42	14'14	17'17	19'58
Alcover	8'57	14'43	17'46	20'14
Plana-Picamoi.	9'15	15'11	18'20	20'33
La Riba	9'21	15'23	18'31	20'41
Vilavert	9'28	15'35	18'42	20'51
Lleg.	9'38	15'51	18'58	21'02
Montblanch	Sal.	9'43	19'06	21'07
Espla. Francolí	9'58	19'28	21'23	
Vimbodí	10'09	19'48	21'35	
Vinaixa	10'25		21'56	
Floresta	10'47		22'18	
Lérida	11'38		23'19	

Nota: El tren que sale de Tarragona a las 12'20 no pasa de Reus. En esta estación se organiza el que sale de la misma a las 13'40 y llega hasta Montblanch.

# LA REALIDAD

Sociedad anónima de crédito y seguros a primas fijas

## SEGUROS DE INCENDIOS SEGUROS DE VIDA SEGUROS DE PEDRISCOS

Capital social: 1.000.000 de pesetas

Domicilio social: Puerta del Sol, 2 y Espoz y Mina, 2, Madrid

### Consejo de Administración

**PRESIDENTE**  
SR. D. CAYETANO LAPOYA E IRIGOYEN  
*Director y Fundador de LA ACTIVIDAD*

**VICEPRESIDENTE**  
SR. D. ANTONIO G. IBERO

**CONSEJERO-SECRETARIO**  
EXCMO. SR. MARQUES DE ARENZANA

**CONSEJEROS**  
EXCMO. SR. MARQUES DE CERVERA  
SR. D. ADOLFO BASTANIER  
SR. D. JOSE SALAS Y LARRUY  
SR. D. RAMON FRAUCA  
SR. D. JORGE FERNANDEZ

Pídanse prospectos y tarifas al Representante Provincial de la Sociedad  
**D. León Ferreté Goner, Caballeros, 10, TARRAGONA.**

### GRAN NOVEDAD

## AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela con plancha dorada.)



#### Lérida a Tarragona

Lérida	5'30	14'11
Floresta	6'48	15'11
Vinaixa	7'26	15'34
Vimbodí	7'55	10'10
Espl. Francolí	8'07	10'34
Lleg.	8'20	10'53
Montblanch	Sal.	8'30
Vilavert	8'42	11'18
La Riba	8'50	11'54
Plana-Picamoi.	9'07	12'25
Alcover	9'21	12'57
Selva	9'36	13'19
Lleg.	9'50	13'39
Reus	Sal.	10'00
Vilaseca	10'16	14'35
Tarragona	10'32	15'15

Nota: Además de los trenes indicados, a las 8'12 sale uno de Reus, que pasa por Vilaseca a las 8'29 y llega a Tarragona a las 8'45.

### EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

**Medalla de Plata**

### JARABE HIPOFOSFITOS NADAL

Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) formiato pota.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

**Medalla de Plata**

### GLIMINA NADAL

Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.  
TARRAGONA, MAYOR, 14.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

## GÉNEROS DE PUNTO

# GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

Riera del Pino

## Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS



## Crema lactea ROMEU

### REPRODUCTORA DE LA LECHE

Las madres obtendrán un completo éxito

Depósito en Tarragona: Farmacia de D. Modesto Nadal, MAYOR, 14

## CRÓNICA DE LA ASAMBLEA DE LA BUENA PRENSA

Concluidos los dos hermosos é interesantes tomos de la «Crónica de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa», de más de setecientas páginas cada uno, los señores socios pueden reclamar el ejemplar, que como tales les corresponde, a los señores «Izquierdo y Compañía, Imprenta y Librería Católicas, Francos, 54 Sevilla». La petición habrá de acompañarse de sesenta y cinco céntimos de peseta en sellos de correo para el franqueo de cada ejemplar, debiendo añadir *veninticinco* céntimos el que desee que se le remita certificado.

Las peticiones se harán *exclusivamente* a los Sres. Izquierdo y Compañía, indicando con toda claridad el nombre y apellidos del Socio, así como la dirección para el envío del paquete.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 30 de Santander, y el 31 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cadiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Guaraçao.

### Línea de Filipinas

El día 2 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor **P. DE SARBUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tenger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Tángier

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.  
Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

## TE PURGANTE ESPANOL

Laxante • Depurativo • Refrescante • Aperitivo  
 Su acción es tan segura que a las pocas horas se obtiene el resultado apetecido cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan a apetecerlo; y según dictamen de eminentes médicos es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinias.

Apoplejia (feridura) Parálisis, afecciones de corazón, Ataque cerebrales etc.

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica

Ha tomo de 500 pag., 900 figuras y mapas en dos colores

PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO  
CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO  
ES AMENO E INSTRUCTIVO

600 PREMIOS  
y bono de artículo gran novedad repartidos entre los compradores. Participación gratis al 4 billetes de la Lotería de Navidad n.º 14.226



# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

## Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas  
Resto de España, id..... 4'50

Se publica en Tarragona todos los días excepto los lunes